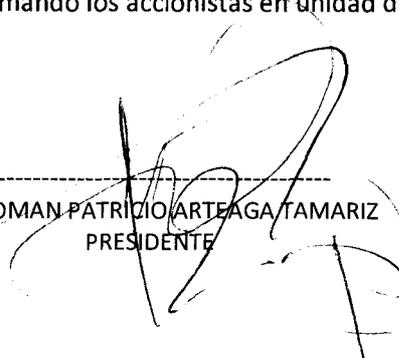


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A.", CORRESPONDIENTE AL 11 DE ABRIL DE 2014.

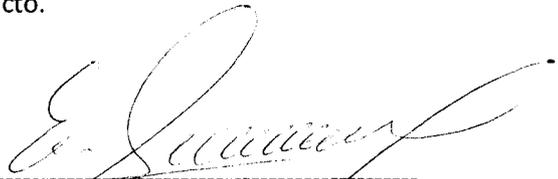
En la ciudad de Cuenca a los once días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las veintiún horas, en el local de sesiones de la Compañía "PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A.", ubicado en la intersección de la Av. Huayna Cápac y calle Jaime Roldós, previamente convocados, se reúnen los señores: **Ing. ROMAN PATRICIO ARTEAGA TAMARIZ** y **Eco. NESTOR ENRIQUE SERRANO SANGURIMA**, accionistas de la citada Compañía, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito, sesión que es presidida por el Ing. Román Patricio Arteaga Tamariz, Presidente de la Compañía. Actúa como Secretario su Gerente General, Lic. José Arturo Vélez Silva. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía "PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A.", sus accionistas por unanimidad acuerdan y aceptan celebrar la presente sesión de Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de conocer el siguiente Orden del Día: **1.- Informe del Gerente; 2.- Conocer y aprobar los Balances al 31 de Diciembre del 2013; 3.- Ordenar el destino de utilidades luego de las deducciones de ley, y aplicación del salario digno ; y, 4.- Varios.** Acto seguido el Presidente de la Compañía Ing. Román Patricio Arteaga Tamariz, da la bienvenida a los accionistas, agradece por su presencia y solicita a secretaría que verifique el quórum, verificado la existencia del mismo, declara instalada la Junta, procediendo inmediatamente a conocer el primer punto del orden del día; esto es: **1.- Informe del Gerente.-** Interviene el Lic. José Arturo Vélez Silva, Gerente General de "PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A.", informando que a partir del primero de enero del año 2012 la Empresa adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y que se ha cumplido con las políticas contables de la empresa. Comunica sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2013, señalando que las metas trazadas para dicho ejercicio se han cumplido a cabalidad, siendo necesario continuar con el posicionamiento de la empresa dentro de los lugares en los que viene operando, así como ampliando nuestro mercado con nuevos puntos de venta en otros cantones, tales como Gualaceo y Santa Isabel, implementando una política de ventas agresiva, con una gestión más personalizada, a efecto de dar un mayor impulso a la calidad en las atención al cliente. Igualmente, señala que los Estados Financieros del año 2013 revelan una utilidad antes del 15% de Participación de Trabajadores y de Impuesto a la Renta de \$ 113.005,82 , conforme se acredita con el informe que acompaña en dos fojas y un anexo, informe que es acogido unánimemente por los presentes. A continuación se entra a conocer el segundo punto del orden del día; esto es: **2.- Conocer y Aprobar los Balances al 31 de Diciembre del 2013.-** Interviene el Ing. Patricio Arteaga T. e informa que "PRACTI-CAR ESCUELA DE CONDUCCION S.A.", para el año 2013 ha dado cumplimiento con los requerimiento de las Normas Internaciones de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, asegurando así una información financiera mensual, objetiva y transparente. Conocido y analizado que fuera el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2013, sus accionistas por unanimidad y luego de las deliberaciones correspondientes dan por conocido y aprobado. Inmediatamente se entra a conocer el tercer punto del orden del día: **3.- Ordenar el destino de utilidades luego de las deducciones de Ley, y aplicación del salario digno.-** El Ing. Patricio Arteaga T. manifiesta que luego de las deducciones de Ley del 15% para los trabajadores, del Impuesto a la Renta y la aplicación del salario digno de las utilidades, se proceda con el correspondiente reparto de las mismas a sus accionistas, acreditando los dividendos a Cuentas por Pagar de los Accionistas para ser cancelados de acuerdo a la liquidez de la compañía. Finalmente, se entra a conocer el cuarto punto del orden del día: **4.- Varios:** La administración informa sobre los diferentes trámites que



viene realizando en la Agencia Nacional de Tránsito. Habiéndose agotado el conocimiento de los puntos del orden del día y sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente, Ing. Patricio Arteaga T. da por concluida la presente Junta, ordenando un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez que es puesta a consideración del capital presente, es aprobada en forma unánime, firmando los accionistas en unidad de acto.



Ing. ROMAN PATRICIO ARTEAGA TAMARIZ
PRESIDENTE



Eco. NESTOR ENRIQUE SERRANO SANGURIMA
ACCIONISTA



Lic. JOSE ARTURO VELEZ SILVA
GERENTE – SECRETARIO